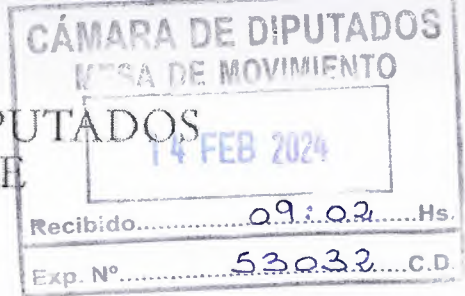




CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación o del organismo que corresponda, para que se sirva proceder a informar, respecto de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 727, sobre los siguientes puntos que a continuación se detallan:

1. Estado de avance de las obras previstas para la construcción del edificio que debe albergar a la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 727, sita en el predio ubicado en la intersección de las calles Vélez Sarsfield y Las Rosas – Barrio Villa Elvira de la ciudad de Funes;
2. Fechas contractuales de inicio y finalización de obras previstas en el llamado a licitación para la construcción del edificio donde debería funcionar la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 727 así como también los datos de la empresa contratada y el responsable del control del avance de obra;
3. Estado de los nombramientos del personal docente y no docente para cubrir los cargos necesarios para el correcto funcionamiento del establecimiento educativo;
4. En caso de no haberse cumplido con los nombramientos mencionados en el acápite anterior deberá indicar los motivos y responsable del incumplimiento;
5. Estado general edilicio del edificio donde actualmente funciona la Escuela Primaria Provincial N° 1397, donde los alumnos inscriptos en la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 727 comenzarían a cursar provisoriamente sus estudios;
6. Monto mensual abonado con el erario público en concepto de canon locativo del edificio donde actualmente funciona la Escuela Primaria Provincial N° 1397 y los datos completos del contrato con expresa indicación de fecha de inicio y finalización como también la identificación del locador del inmueble.-

Beatriz Ana Brouwer
Diputada Provincial